

El sufrimiento que reveló la autopsia a la joven que cayó por el hueco del ascensor en Pinamar


15/11/2021



El fiscal Juan Pablo Calderón recibió este lunes por la mañana el informe preliminar de la autopsia de **Alicia Sánchez, la joven que cayó en la madrugada del domingo desde un décimo piso por el hueco de un ascensor en Pinamar**, en medio de una fiesta entre amigos. El estudio practicado en la morgue de la jurisdicción reveló un dato estremecedor: habla de un **grave sufrimiento**.

Según el informe preliminar, Alicia, de 25 años, **sufrió múltiples lesiones en su caída**, en la que impactó contra el ascensor que estaba varios pisos abajo. Luego de caer, según se pudo determinar en la autopsia, alguien llamó al ascensor, lo que provocó que fuera arrastrada: eso le causó nuevas lesiones.

Por lo pronto, el cráneo de la víctima no presentó fracturas, pero sí traumatismos que le causaron múltiples coágulos. También, tenía más golpes en el tórax y en el abdomen, lo que le produjeron un paro cardio-respiratorio y un shock hipovolémico, confirmaron fuentes del caso a **Infobae**.

Por lo pronto, el fiscal Calderón **no tiene sospecha alguna** de que la muerte de Sánchez, oriunda de Ostende, se trate de un homicidio doloso. Existe un audio, que circuló vía WhatsApp, que sugiere un posible crimen, pero que no tiene sustento alguno en el expediente. Los diversos testimonios recabados hasta el momento, con más citas emitidas, **no apuntan a un móvil posible o una enemistad**. Así, el titular de la UFI N°4 de Pinamar cree que, efectivamente, la puerta del ascensor se abrió y que Alicia cayó por el hueco.  Alicia tenía una hija de 4 años


Mientras tanto, el fiscal ya encargó una pericia mecánica al elevador para determinar posibles fallas: en todo caso, **la imputación podría ser de homicidio culposo contra los responsables de ese ascensor. También, se busca determinar el contenido gástrico y el alcohol en sangre y orina de la víctima.**

La tragedia

Fue a las 4 del domingo que Alicia cayó desde **un décimo piso**, cuando se disponía a bajar para abrirla la puerta de entrada del edificio a una amiga.

La tragedia ocurrió en **Constitución, entre Simbad y Del Libertador**, cuando la víctima estaba junto a familiares y algunos amigos en una fiesta íntima. Nadie escuchó ruidos fuertes o gritos esa noche.

Y, como Alicia no le abría, la joven que esperaba en la puerta del edificio volvió a insistir con el timbre del portero. Cuando la familia atendió los llamados de la invitada, que

refería que la joven no le había abierto la puerta, **ahí comenzó a preocuparse, y salió a buscarla por la zona común del edificio.**  Constitución, entre Simbad y Del Libertador, donde murió Alicia

Fue uno de los allegados de Alicia quien notó que la puerta, estilo tijera, del ascensor estaba abierta en el décimo piso. Al descender por las escaleras, encontraron el cuerpo de la joven de 25 años, que luego fue rescatado por personal de bomberos voluntarios y de la policía Bonaerense.

De acuerdo a las primeras hipótesis sobre la muerte de la joven, se estima que al llamar al ascensor, Alicia abrió la puerta sin constatar que la cabina todavía no se encontraba al nivel del suelo. Aún no se reveló la información referida a **la habilitación técnica del elevador y sobre los controles cotidianos al que debe someterse para su correcto funcionamiento. Será clave.**

Alicia tenía una hija de cuatro años y vivía en Ostende. Había estudiado la carrera de Martillera y Corredora Pública de la UADE y se encontraba en Pinamar para visitar a su familia.

Fuente: Infobae